

La libertad (I)

Querido Santiago:

Me ha alegrado recibir tu carta, y también el tono con el que planteas la cuestión central de la vida política, antes y hoy. Probablemente la gran lección que nos ha proporcionado el siglo xx es que no se puede ir contra la naturaleza de las cosas. Ni se puede ir tampoco contra la naturaleza racional y libre del hombre. Por esta sencilla razón, todo régimen dictatorial o totalitario está condenado al fracaso. La propaganda y el engaño acaban por ceder; el terror y la represión no logran el éxito pretendido. Se han propuesto muchas causas para explicar el desmoronamiento del régimen soviético. Pero creo que la más importante es que no pudo acabar con la conciencia libre del hombre. Al final fue ésta la que acabó con él. Es lo que se ha denominado la «fuerza de la libertad», el espíritu que hemos conocido en disidentes como Solzhenitzyn, Sajarov, Havel, Walesa o Sharansky. Y, por lo que me dices en tu carta, es lo que te preocupa. Te agradezco tus líneas, tan escuetas y tan afectuosas, e intentaré dar respuesta a alguno de los asuntos que pones sobre la mesa.

Me voy a remontar un poco lejos en el tiempo: desde Aristóteles, por lo menos, sabemos que el hombre es un ser social por naturaleza, ocupado y preocupado por los demás. Siglos

después, el primer mandato ético que Kant desarrolló afirmaba que la inmoralidad estribaba en desear para los demás algo distinto a lo que se desearía para sí mismo. No puedo estar más de acuerdo. Incluso iría más allá. Ambas cosas se traducen hoy en una afirmación en la que creo profundamente: si la libertad anida en todos los seres humanos, entonces es imposible sentirse ajeno a quien soporta su privación.

Por eso, quisiera empezar a contestar a tu carta afirmando tres cosas. En primer lugar, que la libertad forma parte de la naturaleza humana y es una aspiración de cualquier ser humano, en cualquier parte del mundo. En segundo lugar, que cualquier régimen político que niegue la naturaleza racional y libre del ser humano está llamado a fracasar, antes o después. En tercer lugar, que la condena que la historia hace de los regímenes totalitarios no nos excusa de la responsabilidad hacia todos aquellos que los padecen.

Me dices que fuiste a un acto en el que participé hace poco tiempo y que lo hiciste movido por la curiosidad de ver cómo defendía su posición de liberal quien, como yo, tiene fama de conservador. En mi opinión, la libertad humana no es absoluta, sino relativa. Queda limitada por nuestra naturaleza, enmarcada en una historia y en una sociedad de la que el hombre es depositario. Soy consciente de que se trata de una verdad sencilla, de escaso atractivo épico y poético, pero precisamente por eso es humana y es real. Los filósofos, la experiencia misma, nos enseñan que en cuanto humana, la libertad es imperfecta. Y en cuanto libertad, no garantiza ni el acierto, ni acertar con el bien.

De ahí surge la tentación de una promesa de libertad total, que es aquella que algunas personas que se dicen liberales sostienen, sin darse cuenta —o tal vez al revés, demasiado conscientes— de que se disponen a meter al ser humano en una

auténtica encerrona. Sería una libertad no sometida ni a las leyes de la naturaleza, ni al legado de la tradición o de la historia. Esta pretensión tiene su origen en el mito de un estado de libertad absoluta, una primitiva edad de oro en la que los seres humanos, iguales en todo, gozaban de libertad suprema, sin leyes, ni propiedad, ni códigos ni conflictos morales. Un pasado perfecto e ideal, donde existía una armonía entre seres humanos, totalmente libres.

En el siglo XVIII, el siglo de la Ilustración, algunos pensadores reactualizaron el mito como si fuera algo que estuviera al alcance de la mano. Los hombres eran capaces de alcanzar aquel estado ideal de libertad si tenían suficiente voluntad para proponérselo. La aplicación de la razón, de la moral y de la ley llevaría a la restauración sobre la tierra de aquel paraíso devastado por la civilización, una civilización que había introducido la arbitrariedad, la injusticia y las desigualdades.

Cuando los filósofos o los ideólogos de la Ilustración y sus seguidores, los pensadores utópicos del XIX, pintaban un estado ideal de la humanidad, no estaban retratando un estado de naturaleza en el que hubiera regido una perfecta e imposible libertad individual. Ese estado no existió nunca, es un mito, del que —por cierto— un escritor en lengua española, Carlos Rangel, hizo una excelente exposición en un libro que tituló, con buen criterio, *Del buen salvaje al buen revolucionario*. En realidad, aquellos ideólogos y aquellos pensadores utópicos estaban expresando la nostalgia de un ideal comunitario. Se habían propuesto construir para el futuro ese ideal de un hombre absolutamente libre, emancipado del carácter limitado y algo desasosegante —te lo reconozco— de la libertad real de cada ser humano.

Pero no hay que dejarse engañar. Quienes así razonan prometen construir, en realidad, lo que ellos llaman un hombre

nuevo pero que es, en realidad, un hombre imposible porque no existe ni sería bueno que existiera. Ven en la libertad concreta y real del hombre una imperfección que es necesario superar y dejar atrás. Y para hacerlo, deben antes destruir esa libertad real y concreta. A ello se dedican en primer lugar los esfuerzos utopistas. Lo primero que hacen es retirar al hombre cualquier posibilidad de elegir por sí mismo; además, se exime al ser humano de cualquier responsabilidad sobre su conducta. Tus actos, te dicen, no tienen consecuencias. No tienes responsabilidad alguna sobre ellos, ni tienes por qué preocuparte por lo que te dispones a hacer o por lo has hecho ya. La acción humana —la tuya, la mía— pasa a estar regida por una promesa utópica de instaurar o reinstaurar un mundo y un hombre supuestamente perfecto, en el que el hombre actual, es decir cualquiera de nosotros, con su libertad de elección siempre problemática, no tiene cabida.

Esta pretensión se extiende a todas las facetas humanas, pues es el hombre entero el que debe cambiar; a esto llamamos *totalitarismo*, frente al autoritarismo o la dictadura. Para el totalitarismo, todas las expresiones de la conciencia humana deben ser reconstruidas en vistas a la utopía; las instituciones políticas, la economía, la cultura, incluso el deporte son interpretados de acuerdo a una visión utópica, donde la libertad real y concreta del hombre de la calle ha dejado de tener sentido.

La promesa de un *hombre nuevo* es la gran impostura, la gran falsificación ideológica del siglo xx. Quizá también del xxi. Combina dos elementos que nos son bien conocidos. En lo intelectual, la imposición de una *verdad oficial* de carácter absoluto que nadie puede discutir; en relación con la voluntad, la *sumisión de la libertad* a las leyes y los dictados del orden social y del Estado.

Lo que ocurre, querido Santiago, es que hoy sabemos por

experiencia a dónde conduce esa voluntad utópica. El intento fracasó, cierto, pero no olvides que hubo un tiempo en que triunfó, que mucha gente creyó en él y que el experimento tuvo por consecuencia un sufrimiento incalculable. Intenta pensar por un momento en el dolor que en la vida de tanta gente ha causado un proyecto como éste. El ejercicio forzosamente excede nuestra imaginación, pero conviene tener siempre en cuenta lo ocurrido. Un libro famoso ha llegado a calcular en torno a cien millones las víctimas del totalitarismo comunista. ¿Cuántas más habría que añadir de contar las de otros totalitarismos, como el nacionalsocialista?

Construir un orden humano de acuerdo a un ideal elaborado a espaldas de la naturaleza humana ha llevado a cometer los crímenes más espantosos. De ahí que la *utopía* goce de un prestigio que no merece. En nombre de una raza, en nombre del proletariado o en nombre de un islam mítico, la pretensión de imponer a la naturaleza humana un orden perfecto e ideal se lleva por delante no sólo la libertad, sino la vida de millones de personas.

Existe otra forma de falsificación de la libertad. Los utopistas aspiran a instaurar la armonía en la sociedad. Atacan la libertad del ser humano en nombre de una fraternidad, una igualdad, un orden social perfecto. Es decir, desde la identificación entre el bien de la comunidad y el bien de la persona. Pero también desde el otro extremo la libertad tiene sus enemigos. Aquí se trata de concebir la libertad como la capacidad del ser humano para hacer lo que se quiera, al margen de la sociedad y de cualquier ideal, razón o principio.

Como proyecto humano, esto carece de sentido, puesto que si cada uno hiciera lo que quisiera, muy pronto quedaría destruida cualquier posibilidad de convivencia. Se instauraría un orden tiránico en el que sólo el más fuerte sería libre. Como

afirmaba Hobbes, en ese orden el hombre estaría en permanente guerra con el hombre. Parece paradójico, pero no lo es, a poco que lo pienses. La forma política de esta libertad total es el despotismo o los gobiernos autoritarios. Quien tiene la capacidad de imponer sus deseos a los demás es quien tiene el poder. Desgajado de principios y razones, todo está permitido.

La libertad desgajada de razón, Santiago, se convierte en *nihilismo*. La acción humana queda reducida al puro ejercicio del poder y de la fuerza. El nihilismo no puede ser principio de orden social, pero sí de desorden. La comunidad política se pone en entredicho tan pronto como sus integrantes dejan de actuar conforme a los principios o ideales que le dan sentido. Cuando esto ocurre, la libertad es un choque continuo con los demás; cada cual es completamente libre en su esfera, pero esta libertad está limitada por la libertad de los demás. Hago lo que quiero, siempre que mis actos no interfieran en la voluntad de los demás. Estoy seguro de que en el instituto, e incluso en la universidad, te han hablado de esta forma de libertad que parece garantizar la de todos.

Lo que ocurre es que de aplicarse este principio, la convivencia se limitaría exclusivamente a salvar la propia esfera de libertad. Pero esto no garantiza la libertad, sólo la independencia de los demás. Porque desde el momento en que no puedes dar razón de tus propios actos, el vínculo con los demás desaparece, y la comunidad, o es inexistente o está abocada a su fin. El relativismo, el nihilismo, el desprecio de la razón son los más implacables enemigos del orden democrático porque anidan en su interior, parecen instaurar un orden de libertad cuando niegan el principio de responsabilidad, y rompen así cualquier vínculo humano.

Las utopías ideológicas disuelven la libertad en un ideal utópico. Postulan una razón desgajada de la libertad. Por otro

lado, el nihilismo convierte la libertad en simple lucha por el poder y la supervivencia, en algo escasamente humano. Es la libertad desgajada de cualquier razón o ideal. Al final, esta segunda impostura de la libertad que nace del relativismo de ideas y valores acaba conduciendo, como el historiador Paul Johnson ha descrito en su narración del siglo xx, a la ley del más fuerte, al poder total y arbitrario.

A estas alturas, y habiendo descartado algunas de las definiciones de libertad que en realidad más la han perjudicado, sin duda andarás preguntándote qué es esa libertad real del hombre de que hablaba al principio. Puede definirse como *la capacidad del hombre de decidir su propio futuro e inventar su destino*. Es algo individual, propio de cada ser humano, pero que se desarrolla en un entorno determinado. Siempre he creído que o se es libre aquí y ahora, o no se es libre. Quiero decir que pretender una libertad total es falsificar la libertad. Recuerda lo que dice Ortega en *La rebelión de las masas*: «Vivir es encontrarse en un mundo determinado e incanjeable: en éste de ahora.» En realidad, depende de aquello que nos es transmitido como algo valioso, depende de la naturaleza biológica del hombre y de la naturaleza social de la comunidad, y únicamente es posible cuando a lo anterior se une lo que los clásicos llamaban naturaleza racional del ser humano. La libertad real depende de la tradición, de la naturaleza y de la razón humana.

Pese a una opinión muy extendida, convertida casi en un lugar común, considero que la libertad sólo es posible gracias a la tradición. El ser humano es, como se dijo hace mucho tiempo, un animal social, que nace y crece entre los suyos. Y por eso ser hombre consiste en primer lugar en recibir de ellos. La tradición, del latín «*tradere*», es *lo entregado*, aquello que nuestra generación recibe de la anterior, y que se considera valioso y dig-

no de conservarse. Es el conjunto de valores, creencias, principios y costumbres que se transmiten de padres a hijos, que en tu caso te transmitieron los tuyos, entre ellos, sin duda, la curiosidad que te llevó a asistir al acto en el que me escuchaste y luego te movió a escribirme para plantearme tus dudas. La conciencia humana se forja, necesariamente, desde estos valores.

¿Qué tiene esto que ver con la libertad? La libertad no es abstracta; se ejerce en el presente, con la herencia del pasado. Está tendida hacia el futuro, aunque sabemos que el futuro no se identifica con el pasado, sino que se construye *a partir de él*. En esto se diferencia el liberalismo del tradicionalismo y del progresismo. A mi juicio, ambos cometen el mismo error. Uno, el tradicionalismo, desconfía de la libertad creadora humana; el otro, el progresismo, desprecia la herencia recibida por el hombre. Cuando esto ha ocurrido, cuando se busca acabar con la tradición, se acaba terminando también con la libertad.

De lo anterior puede concluirse que una sociedad, como un ser humano, es verdaderamente libre cuando sabe quién es y de dónde viene. Cuando conoce los límites de lo que puede y no puede hacer. La verdadera libertad no es la que te aísla del mundo, sino la que te da la posibilidad de descubrir y aprovechar las oportunidades que el mundo te ofrece. Y para ello hace falta otra facultad unida a la voluntad libre: la razón, la capacidad de realizar la acción de acuerdo a las ideas y los principios. Las teorías del economista John Maynard Keynes no siempre dieron buen resultado cuando fueron aplicadas. Pero tenía razón cuando dijo que el motor del mundo son las ideas. Siempre he creído que la libertad sin ideas carece de sentido humano.

Además, quisiera resaltar que la libertad es verdadera si va acompañada de principios y valores, aquello que consideramos bueno no porque simplemente queramos, sino porque nues-

tra razón así nos lo dice. Elegir libremente es elegir por alguna razón, por algún motivo del que debemos ser capaces de responder. Algo no es bueno porque lo elegimos arbitrariamente, sino que lo elegimos porque es bueno. Ése es el valor de los principios. Por eso creo que la característica esencial de la libertad es la capacidad de dar razón de los actos, es decir, la *responsabilidad*.

La responsabilidad, me parece, es de dos tipos. Hacia nosotros mismos, buscamos dar razón de los actos a nuestra propia conciencia. Pero además, el ser humano en sociedad debe ser capaz de dar razón de sus actos a los demás. Una característica esencial de la sociedad abierta es, precisamente, la necesidad y la capacidad del político de dar razón de sus actos a la sociedad, puesto que ella ha depositado en el político la confianza para actuar.

Cada uno debe hacerlo en su campo de actividad porque, como ya te he dicho, nadie actúa en soledad, aislado de los demás. Pero al político le cabe una responsabilidad mayor porque su capacidad para actuar depende del crédito que le hayan confiado sus conciudadanos. Sin el respaldo de la sociedad, el político, en una sociedad abierta, no tiene capacidad de maniobra. Los políticos lo olvidan a veces. Está bien que se lo recuerden. Razón de más para agradecerte el interés que muestras por las ideas en que se ha sustentado mi propia acción.

Un cordial saludo,

JOSÉ MARÍA AZNAR